



Seguridad
para
todos



Acta Sesión Ordinaria. Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	GRANEROS		
Fecha	28 julio de 2022.-	Lugar	Telemática desde Alcaldía Municipalidad de Graneros.
Hora Inicio	15:30 horas.	Hora Término	16: 20 horas.

En conformidad con la Ley N°20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la presente sesión ordinaria con el quórum para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Los temas tratados en la presente sesión fueron los siguientes:

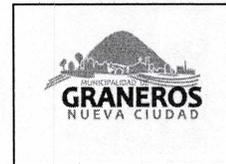
- Avances en acuerdos de la segunda reunión de las comunas del cono norte, Mostazal, Codegua y Graneros.
- Patrullajes mixtos entre carabineros y seguridad pública municipal.
- Cifras de delitos.
- Programa "24-7"
- Cámaras de vigilancia.

ASISTENCIA

Nombre	Cargo
Claudio Segovia Cofré	Alcalde de Graneros
Alberto González Rojas	Fiscal de análisis criminal y focos investigativos
Jorge Urzúa	Fiscal Local Ministerio Público Graneros
Mayor Cristian Rebolledo Matamala	Comisario Carabineros Graneros
Waldo Quintero Gómez	Director Comunal Seguridad Pública Graneros
Jorge Martínez Oyarce	Concejel Graneros
Valentina Parraguez	Coord. Macro Comunal Regional Seguridad Pública
Alejandra Araya Matus	Jafa Depto. Administración Educación Municipal
Javier Pezzopane Ortiz	Representante COSOC Graneros
Cristian González Barria	PDI
Álvaro Palma Casanova	Subprefecto PDI
Ernesto Quinteros Parra	Psicólogo Gendarmería
Patricia Puentes Araneda	Encargada OPD Graneros
Karla Barra Salinas	Asistente Dirección Municipal Seguridad Pública
Octavio Rodríguez Aguilar	Secretario Municipal Graneros



Seguridad
para
todos

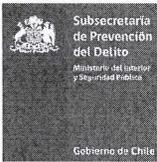


DESARROLLO

El Sr. alcalde da inicio, en nombre de Dios, a la sesión, siendo las 15:34 horas, dando a conocer que para enfrentar la inseguridad se requieren capacidades económicas y técnicas que son analizadas permanentemente en estas reuniones mensuales; expresa que en adelante los recursos que proporciona la subsecretaría de prevención del delito ya no serán concursables, sino que se harán directamente a las municipalidades; señala también que se está dando vida a los acuerdos tomados en la última reunión de seguridad pública del Cono Norte, comprendido por las comunas de Mostazal, Codegua y Graneros, como las brigadas escolares, creación del fondo de seguridad pública, clases de educación cívica en los colegios, adquisición e instalación de cámaras de seguridad, postulación de proyectos comunes de las tres comunas como semáforo en el límite de las comunas Codegua y Graneros.

El Sr. Waldo Quinteros da a conocer que la comuna de Graneros es la pionera en la Sexta Región en patrullajes mixtos entre carabineros y la dirección de seguridad pública municipal las que han tenido resultados muy positivos dando tranquilidad a los vecinos con controles vehiculares, numerosos controles de identidad, patrullajes preventivos, labores educativas a la comunidad, de lo cual muestra imágenes; los patrullajes se realizan tanto en vehículos como de infantería; en los patrullajes también se han encontrado personas en situación de calle y vecinos que requieren ayuda.

El mayor de carabineros, Claudio Rebolledo expresa su contento por el trabajo realizado en conjunto con la dirección comunal de seguridad pública y ratifica que se han realizado innumerables controles de tránsito y de identidad, que ha existido detención de personas, lo que beneficia a la ciudadanía, lo que se podrá replicar en servicios nocturnos dependiendo de la dotación de carabineros y de recursos municipales. El mayor Rebolledo da a conocer que, por diversos factores, los delitos se han disparado este último año, lo que se trata de mitigar o disminuir por lo que se requiere más apoyo de la ciudadanía y de la comunidad organizada como juntas de vecinos pues la seguridad parte de uno mismo. Señala que en la semana 22 del presente año se registró un 51,7% de aumento de delitos pero ahora disminuyendo lentamente, llegando a la semana 30 con disminución de 43,4% de mayor connotación social; que el trabajo de los carabineros se ha reforzado en la comisaría de Graneros lo que ha permitido mejorar bastante los cuadros estadísticos del año pasado como infracciones de tránsito, con 644 del año anterior de lo cual se registran 691 el presente año; que en fiscalizaciones de alcoholes también ha habido aumento y se está persistiendo en detenciones por orden vigente, lo anterior a pesar de haber disminuido la dotación. Hasta la fecha se llega a 1.662 controles tanto vehiculares, preventivos e investigativos; 521 detenidos tanto por flagrancia (367) como por orden de aprehensión pendiente; recuperación de 16 armas, de 17 vehículos recuperados por receptación, hallazgo de vehículos; en cuanto a drogas se está ejecutando una planificación con el OS7 de lo cual pronto habrá una actividad importante; que se está combatiendo el robo con intimidación, delito del cual las personas siempre deben tomar precauciones sobre sus personas, sus casas y en internet; que



Seguridad
para
todos



se realizará capacitación a los adultos mayores; finalmente expresa que se debe seguir trabajando en conjunto entre las autoridades vinculadas con la seguridad pues hay mucho que hacer; todo lo anterior, apoyado con imágenes.

La jefa del departamento de administración de educación municipal -DAEM, Sra. Alejandra Araya Matus, da a conocer que ya se elaboró el proyecto de brigadas escolares de tránsito, el que ya conoce el Sr. alcalde, y pronto lo presentará al mayor de carabineros de Graneros para contar con su apoyo en la formación de los brigadistas, sobre lo cual el mayor Rebolledo dice que con todo gusto quedará atento. La Sra. jefa del DAEM agrega que en este trabajo también será importante la incorporación de la dirección municipal de seguridad pública.

La encargada de la OPD, Sr. Patricia Puentes Araneda, expresa, en relación con el programa "24-7", que se ha incrementado la violencia intrafamiliar en la cual se ven involucrados adolescentes y niños, siendo el mes de marzo de este año cuando mayormente se incremento este problema y consulta al mayor de carabineros si se están realizando las derivaciones al Juzgado de Familia, sobre lo cual el mayor Rebolledo propone reunirse y seguir trabajando con mayor minuciosidad. El Sr. alcalde solicita que la dirección de desarrollo comunitario de la Municipalidad tome contacto con carabineros y la PDI, para seguimiento de causas de violencia intrafamiliar.

El Sr. alcalde solicita que se le pueda hacer llegar ideas de lugares para instalación de nuevas cámaras de seguridad en la comuna, sobre lo cual la jefa del DAEM sugiere la instalación de cámaras de seguridad en la población Covigra ya que ahí vive mucho adulto mayor y están sucediendo hechos delictivos. El Sr. Ernesto Quinteros propone instalación de cámaras en calle Antofagasta con Francisco Correa y en salida a carretera 5 Sur, lugares donde también se cometen delitos. El subprefecto de la PDI, Sr. Álvaro Palma, da a conocer que pronto se reunirá con el Sr. Fiscal jefe de Graneros para analizar diversos temas investigativos; que se analizará el tema de armas utilizadas en varios hechos delictivos; ofrece realización de charlas en colegios de Graneros sobre drogas. El concejal Sr. Martínez consulta sobre la cantidad de cámaras que están operativas en avenida la Compañía de Graneros, sobre lo cual el Sr. Waldo Quinteros responde que son doce cámaras operativas en dicha avenida.

El Fiscal de análisis criminal y focos investigativos, Sr. Alberto González Rojas, ofrece tener reunión particular, con estadística en mano, para ayudar en la decisión de instalación de cámaras de vigilancia.

El Sr. Alcalde da a conocer que le corresponde participar de reuniones provinciales y regionales de seguridad pública que convoca el Sr. Delegado Presidencial. Informa que hoy se cumplen 56 días de la desaparición del joven Mauricio Rojas Peñailillo, y expresa que el Sr. Fiscal Local Jefe cuente con toda la colaboración municipal que le sea requerida.

El Sr. alcalde cierra la sesión siendo las 16:20 horas.




Octavio Rodríguez Aguilar
Secretarío Municipal
Graneros